Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
Asignatura:	Auditoría I
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	3
Curso:	3
Código:	5334
Periodo docente:	Sexto semestre
Materia:	Contabilidad y Auditoría
Módulo:	Formación Disciplinar
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	75

Equipo Docente	Correo Electrónico
Rubén Silvano Manso Olivar	ruben.manso@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura comienza con la pregunta ¿Para qué se estudia la auditoría? ¿Qué función cumple? Posteriormente se pasa a analizar qué es la auditoria, quién puede ser auditor, qué pasos hay que seguir para obtener la autorización administrativa, la legislación aplicable y la forma y técnica de realizar el trabajo de auditoria. Por último, en la segunda parte de la asignatura se muestran las técnicas concretas en cada área de

balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias para obtener las pruebas sustantivas que permiten al auditor formarse una opinión sobre las cuentas anuales revisadas. Aprendiendo a diferencias entre contabilidad creativa y fraude.

OBJETIVO

Al finalizar el curso el alumno habrá aprendido en qué consiste la actividad profesional de la auditora de cuentas, el marco regulatorio de acceso, ejercicio y supervisión de la profesión en España y su concordancia con las normas internacionales. Se espera que el alumno sea capaz de identificar los conceptos bases del diseño de las pruebas para la ejecución del trabajo de revisión, en función del tipo y alcance del mismo, de la valoración de los resultados obtenidos y, sobre todo, de identificación y localización de las fuentes normativas de aplicación a las que acudir en el diseño y ejecución de su trabajo. Conocerá de la función social que esta actividad desempeña y, por consiguiente, de su responsabilidad legal y moral y de los requerimientos éticos que su ejercicio requiere. También habrá aprendido algunas de las técnicas y procedimientos de revisión y verificación de operaciones y saldos más comúnmente utilizadas en la profesión.

Los fines especficos de la asignatura son:

Conocer el marco normativo de acceso y ejercicio de la profesión en España.

Identificar y manejar correctamente las fuentes normativas de ejercicio y regulación de la actividad auditora.

Concienciarse de la responsabilidad social que el ejercicio de la actividad auditora supone y de los requerimientos éticos y morales, que la integridad e independencia que se le exige, suponen.

Acceder y conocer los distintos organismos públicos y corporaciones profesionales implicados en el ejercicio de la actividad.

Identificar claramente el objetivo y alcance de los distintos tipos de auditoría de cuentas y su relación con el diseño y alcance de las pruebas de auditoría a aplicar.

Manejar los procedimientos de verificación y revisión de algunas de las principales áreas de los EEFF.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno ha de tener conocimientos previos de Contabilidad Financiera que le permitan identificar en los Estados Financieros la naturaleza de los saldos y transacciones allí registrados. Igualmente debe conocer los principios contables y normas de valoración que establece el Plan General de Contabilidad.
Sin embargo, las dos primeras sesiones se dedicarán a repasar estos conocimientos.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción auditoría y contabilidad:
* La elaboración de estados financieros y su contenido..
* PGC 2008. Situación en España. Fechas relevantes. Principios contables. Requisitos de las cuentas anuales.
Tema 2 Los estados financieros:
* Registros axiliares necesarios para la elaboración de los estados financieros.
* El contenido de los registros auxiliares: diario, mayores, balance de sumas y saldos.
* La aplicación de los principios y normas de valoración generalmente aceptadas en la elaboración de los estados financieros.
Tema 3. Procesos de la auditoría, evidencias, control interno:
* Metodología de trabajo. Proceso de una auditoría
* Revisión del proceso de elaboración de los estados financieros.
* Comprobación de saldos y de validaciones
* Concepto de ajuste y reclasificación
Tema 4. La profesión y el acceso a la auditoría:
* Concepto de auditoría y tipos
* Normativa auditora en España y Europa.
* Ley de auditoría. Requisitos de acceso y requerimientos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología a aplicar se fundamenta en un fuerte conocimiento teórico de los fundamentos de la materia y su regulación en España para pasar posteriormente a una especial puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, dando un enfoque deductivo al aprendizaje de la materia.
Nuestra metodología docente busca el desarrollo de las cualidades que formarán el modelo de persona que de seamos trasladar a la sociedad. Para ello, realizaremos diferentes actividades en el aula (presenciales) necesarias para los posteriores resultados del aprendizaje del futuro graduado en su trabajo autónomo y en equipo (no presenciales).
ACTIVIDADES PRESENCIALES
•Clases expositivas: exposición de los temas incidiendo en aquellos conceptos clave para la comprensión de los mismos por parte de los estudiantes. El estudiante participará previamente en la preparación de algunos temas con el apoyo del material que encontrará en la plataforma virtual CANVAS. Asimismo, se le indicará al estudiante aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad.
•Actividades prácticas: el estudiante se enfrenta con problemas basados en situaciones reales y el profesor se encargará de guiarle en todo momento. Una vez concluido el trabajo, los supuestos serán corregidos y analizados por los mismos estudiantes en clase bajo la guía del profesor.
•Tutoría personalizada: atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que hayan surgido. También se orienta al alumno sobre todos los elementos que conforman el proceso de aprendizaje.
•Prueba final: El alumno realizará una prueba final que puede ser oral o escrita según determine el profesor.
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
•Estudio teórico: Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación y localización.
•Estudio práctico: Resolución de supuestos prácticos, de forma que la actividad del estudiante se centra en el análisis, elaboración y retorno de la información. Dichos supuestos prácticos serán recogidos por el profesor aleatoriamente. La solución de los mismos será publicada en el campus e-learning CANVAS para su comprobación por parte del alumno.
•Trabajo virtual en red: se realizará a través del espacio virtual CANVAS diseñado por el profesor donde el estudiante podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías virtuales. Las herramientas que se han activado en CANVAS son las siguientes:
•Material: conjunto de contenidos útiles para la preparación de clases, trabajos y supuestos.

•Correo: medio de comunicación directo entre el profesor y el alumno y entre los propios alumnos.
•Guía docente: de la asignatura para que puedan consultar el temario explicado o los criterios de evaluación entre otros.
•Tareas: conjunto de ejercicios que deben desarrollar los alumnos en el curso.
•Calendario: se trata de que el alumno esté informado del contenido de las clases que se van a impartir, prepare los ejercicios por anticipado y recuerde las fechas de entrega de ejercicios, de trabajos, de controles intermedios etc.. Se va actualizado constantemente.
•Cada alumno tendrá activada la herramienta de evaluación personal, para que conozca de manera continuada sus notas

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
• Clases expositivas 6h • Resuolución de casos en clase 16h Discusión de casos y tutorías 6h Examen final 2h	• Estudio personal 20h • Estudio resolución de casos y trabajo en red 25h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Compromiso ético en la sociedad de la información

Capacidad de liderazgo y de trabajar en equipo en la sociedad de la información

Capacidad de pensamiento crítico, autocrítico, analítico y reflexivo

Capacidad de aprendizaje autónomo en la sociedad de la información

Competencias específicas

Saber elaborar y comprender los Estados Financieros como herramienta para la toma de decisiones, así como para realizar auditorías (materia contabilidad y auditoría).

Conocer y comprender la normativa contable para poder registrar y analizar la información de una empresa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Maneja con soltura los textos legales, el PGC y aplicando los conocimientos previos de contabilidad y de otras disciplinas de contenido económico/financiero

Conoce perfectamente las responsabilidades sociales, legales y morales del trabajo del auditor.

Identifica claramente objetivos y alcance de su trabajo y de las pruebas a realizar, a la luz de los requerimientos técnicos y de sus responsabilidades

Maneja los procedimientos de verificación y revisión siendo capaz de diseñar y explicar, en su caso, procedimientos alternativos.

Accede y conoce las fuentes normativas y los organismos públicos y corporaciones profesionales que afectan al desarrollo futuro de su profesión

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación distingue entre alumnos en primera matrícula y repetidores así como para la convocatoria ordinaria y la extraordinaria. La asignatura se evalúa de 0 a 10 puntos, que se van acumulando a lo largo del curso. Para que un alumno supere la asignatura, la nota acumulada en los diferentes parámetros evaluados será de al menos 5 puntos. Se exige una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en el prueba final para que se aplique cualquier de las ponderaciones que se exponen a continuación.
CONVOCATORIA ORDINARIA
A. Para los alumnos de PRIMERA MATRÍCULA y EVALUACIÓN CONTINUA, se les evaluarán los siguientes parámetros: Condición para aplicar esta norma: Sólo se realizará un sistema de evaluación continua para aquellos alumnos que asistan al menos al 80% de las clases presenciales. Por lo tanto queda un 20% de libre disponibilidad de la asistencia para el alumno, por lo que no se considerará ningún tipo de justificación para cualquier falta de asistencia, ni se repetirá prueba alguna si el alumno no asiste el día fijado al efecto. * Participación activa e inteligente en clase: 10% * Resolución de ejercicios - tareas propuestas a lo largo del curso: 15% (individual o en grupo) * Prueba final (escrita o oral) 75% (mínimo 5 para hacer media con el resto)

B. Para los alumnos de PRIMERA MATRÍCULA y SIN EVALUACIÓN CONTINUA, se les evaluarán los siguientes parámetros: Condición: Para aquellos alumnos que superen el 20% de inasistencia su evaluación sin estar estas justificadas. También se incluye en este caso a alumnos sin dispensa académica *Mismo criterios que el caso A. Pero al no haber asistido no tendrá derecho a las notas de participación (10%) ni de tareas (15%); por lo que su nota final quedará limitada a 7,5 en caso de obtener la máxima puntuación en la prueba final
C. Para alumnos en SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS, alumnos REPETIDORES, alumnos con DISPENSA ACADÉMICA acreditada, alumnos de Erasmus o con estancia en el extranjero. * Participación activa e inteligente en clase: 0% - Dado que no asisten a clase * Resolución de ejercicios - tareas propuestas a lo largo del curso: 15% * Prueba final (escrita o oral) 85% (mínimo 5 para hacer media con el resto) *Se recomienda contactar con el profesor los primeros días de clase de cara a una correcta organización de las tareas.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Todos los alumnos que acudan a convocatoria extraordinaria serán evaluados siguiendo la siguiente fórmula: * Resolución de ejercicios - tareas propuestas a lo largo del curso: 25% * Prueba final (escrita o oral) 75% (mínimo 5 para hacer media con el resto) * En caso de no haber presentado las pruebas y tareas (25%) la nota máxima que podrá tener es de 7,5, aunque el alumno puede ponerse en contacto con el profesor para realizar tareas que le permitan recuperar cierto porcentaje previo.
Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.
NOTA IMPORTANTE: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV.
Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Filgueira Ramos, Carlos Andrés. Manual de auditoría de estados financieros en NIIF :aplicación práctica /

Instituto de Contabilida y Auditoría de Cuentas. Plan general de contabilidad: (año 2007) / 2ª ed. Madrid :Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas. Ministerio de Economía y Hacienda,2008.

José Luis Sánchez Fernández de Valderrama. Teoría y práctica de la auditoría / 3ª ed. Madrid :Pirámide,2003.

Sonia Cienfuegos Gayo, Yolanda Millas Alonso, Nieves Gómez Macho. Guía para la realización de las auditorías internas de los sistemas de gestión / Madrid, España :AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación,2021.